



PERÚ

Ministerio  
de Educación

APRENDO  
en casa

Experiencia de aprendizaje 10 | De 10 a 18 meses



# Orientaciones para la familia por tipo de discapacidad



Duración sugerida:  
1 semana

## Queridas familias:

Las orientaciones que a continuación les ofrecemos son una ayuda para que realicen, de manera más pertinente, las actividades propuestas en la “Guía para las familias”. En ella encontrarán recomendaciones diferenciadas y precisas según el tipo de discapacidad o características de las/los bebés.

Este recurso, “Orientaciones para la familia por tipo de discapacidad”, se pondrá a disposición de ustedes generalmente de manera quincenal y esta vez contiene información para 1 semana.

Las invitamos a darle la utilidad correspondiente.





**Para tener en cuenta si la/el bebé tiene:**



• **Discapacidad motora**

- a) Realiza la actividad en la posición en la que la/el bebé tenga una adecuada postura, con la espalda bien extendida. Puedes sentarla/lo en la colchoneta, en una silla, en tu regazo o en su coche.
- b) Si tiene poca habilidad para sostener objetos con las manos, coloca el instrumento musical dentro de su mano y presiona suavemente para ayudarla/lo a sostenerlo.



• **Discapacidad visual**

- a) Usa instrumentos musicales de colores llamativos o que generen contraste, como blanco y negro o azul y amarillo. Puedes usar cinta adhesiva y pegarla sobre algunas partes de los instrumentos para generar estos contrastes, por ejemplo, si la maraca es roja, puedes ponerle cinta amarilla.
- b) Háblale con claridad, avísale antes de hacer ruido, enciende el reproductor de música o toca un instrumento musical que suene fuerte. Inicia con sonidos suaves e incrementa el volumen poco a poco.



• **Discapacidad auditiva**

- a) Si la familia conoce la lengua de señas peruana (LSP)

Utiliza las señas para nombrar partes del cuerpo, objetos, adjetivos, artículos y acciones de la actividad: mano, caja, contento, qué, sonreír, escuchar, cantar, gustar, intercambiar y terminar.

Entra a la sección “Guías” de esta plataforma y descarga “Guía de lengua de señas peruana”.

- b) Si la familia no conoce la lengua de señas peruana (LSP)

Establece una seña o gesto particular para denominar las partes del cuerpo, objetos, adjetivos, artículos y acciones de la actividad; mientras van aprendiendo la LSP. Pídele que imite tus movimientos y gestos. Por ejemplo, puedes poner una mano delante de tu boca, como si sostuvieras un micrófono, para referirte a la acción de “cantar” o puedes cruzar las manos y volver a separarlas rápidamente para referir a la acción de “terminar”.

- c) Si tiene implante coclear o utiliza audífonos y usa sus restos auditivos

- Trata de realizar las actividades en un ambiente sin ruido para que pueda poner mayor atención a la canción que van a entonar, ya sea cuando suena en el reproductor de música o cuando cantan juntas/os.
- Háblale con un volumen alto y con claridad para que pueda escucharte mejor.



- **Otras alteraciones sensoriales**

- a) Si sabes que a la/el bebé no le gusta el contacto corporal, evítalo. Si tienes que tocarla/lo para guiar sus movimientos, avísale que vas a hacerlo y hazlo de la manera más breve posible.
- b) Si a la/el bebé le incomodan los ruidos fuertes, usa sonajeros o instrumentos musicales que no generen tanto ruido. Además, empieza tocando el sonajero o el instrumento musical a un volumen bajo y súbelo de a pocos hasta donde lo tolere. Ten las mismas consideraciones al encender el reproductor de música.



- **Alertas de trastorno del espectro autista**

- a) Elige las canciones que le gusten más. Acompaña la canción con movimientos corporales y con gestos que le ayuden a darle mayor sentido a lo que dice la canción. Por ejemplo, si la canción dice que el personaje tenía sueño, puedes bostezar o si la canción dice que el personaje estaba bailando, puedes mover las partes de tu cuerpo a manera de baile.
- b) Regula el volumen de tu voz, del reproductor de música, de los sonajeros e instrumentos musicales. Recuerda que en algunas ocasiones puede tolerar un volumen alto y en otras podría mostrar incomodidad, por lo tanto, inicia siempre con un volumen bajo y puedes ir subiendo de a pocos.



- **Sordoceguera**

- a) Permite que explore todos los elementos que van a utilizar, el reproductor de música, los sonajeros o instrumentos musicales. Guía el movimiento de sus manos para que los encienda o haga sonar y así pueda sentir la vibración que genera el sonido.
- b) Ayúdala/lo a colocar su mano a la altura de tu cuello para que sienta la vibración que se produce al hablar y cuando le cantas la canción. También puedes hacer que toque tus mejillas para que sienta los movimientos de tu boca al momento de cantar.



- **Multidiscapacidad**

- a) Permite que juegue y que realice la actividad de escuchar una canción en diferentes posiciones, y de acuerdo con sus posibilidades motrices. Puede hacerlo sentada/do en la colchoneta con apoyo, en tu regazo, en su coche, de pie mientras la/lo sostienes de las axilas o en brazos con la cabeza apoyada en tu hombro.
- b) Ayúdala/lo a prestar atención durante la actividad, para ello, puedes darle apoyo para que mueva su cuerpo al ritmo de la canción.

---

El contenido del presente documento tiene finalidad educativa y pedagógica, formando parte de la estrategia de educación a distancia y gratuita que imparte el Estado Peruano.